

TIPO DE REVISIÓN: CUMPLIMIENTO

Educación para Adultos (INEA)

Ente fiscalizado

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

¿Qué se auditó?

Se fiscalizó que la gestión de los recursos correspondientes al programa "Educación para Adultos (INEA)", se realizó de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables.

Número de auditoría:

1

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección de este objeto de fiscalización se realizó por los aspectos siguientes:

Importancia financiera en los convenios de descentralización de la SEP.

Tener presencia de fiscalización en todas las modalidades de transferencia de recursos a las entidades federativas.

Los recursos de este Programa únicamente se transfieren al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el cual se encarga de distribuir el recurso a los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos.

Incorporar nuevos programas en la revisión de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, que permitan una mayor cobertura monetaria y programática.

UNIVERSO SELECCIONADO

1,107.5 millones de pesos

MUESTRA AUDITADA

1,107.5 millones de pesos

Principales resultados de la auditoría

Derivado de la revisión realizada al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos no se determinaron irregularidades con monto observado.

No obstante lo anterior, en el ejercicio de los recursos, el INEA incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente por ministrar recursos del programa a los IEEA sin contar con los Convenios Específicos de Colaboración debidamente formalizados, así como por la falta de calidad y congruencia en la información reportada respecto del ejercicio de los recursos.

Asimismo, se identificaron recursos reintegrados a la TESOFE de manera extemporánea por 0.2 mdp.

Principales acciones emitidas

Se emitieron 6 resultados, que generaron 7 acciones pendientes de solventar o de atender, que corresponden a Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias (PRAS).

EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEA): ACCIONES PROMOVIDAS
CUENTA PÚBLICA 2018
(Número y porcentajes)



FUENTE: Elaborado por la ASF con datos de los Informes de Auditoría de la Cuenta Pública 2018.

Recomendaciones

Fortalecer los sistemas de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del programa, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos en materia de Educación para Adultos.